

- Microondas y Satélites
- Tarea 4.1 | Definiciones de la unidad.
- Satélites:
- Es un medio para enviar y recibir comunicaciones de uso masivo como telefonía, televisión o Internet, también sirven para prestar servicios educativos, con fines militares y de educación científica.
- Microondas:
- Es un enlace que permite establecer comunicación entre dos puntos fijos situados sobre la superficie terrestre a través de la propagación de ondas electromagnéticas en el espacio libre.
- GPS:
- Es un servicio propiedad de los EE. UU. que proporciona a los usuarios información sobre posicionamiento, navegación y cronometría. Este sistema está constituido por tres segmentos: el segmento espacial, el segmento de control y el segmento del usuario.
- GNSS:
- Es una constelación de satélites artificiales orbitando alrededor de la tierra a unos 20 000 km de altitud sobre el mar aproximadamente y distribuidos en diferentes planos orbitales.
- Longitud de onda de las microondas generadas por satélites:
- La mayoría de los satélites domésticos utilizan la banda 6/4 GHz.
- Radares:
- Sistema que utiliza radiaciones electromagnéticas reflejadas por un objeto para determinar la localización o velocidad de este.
- Historia de los radares:









- Radar es un acrónimo de Radio Detection And Ranging. Es un sistema que se desarrolló durante la Segunda Guerra Mundial para medir la distancia y la velocidad de los objetos usando ondas de radio. Sirvió como un sistema de alerta temprana, detectando aviones enemigos distantes, que de otro modo eran indetectables a simple vista.
- Orbitas satelitales:
- Son las trayectorias en las que se coloca un satélite para cumplir su misión. Estas trayectorias están definidas por leyes matemáticas precisas que dependen de las fuerzas que actúan sobre el satélite, entre las que predomina la gravedad de la tierra.



